



DOCUMENTO DE OPINIÓN

PROGRAMA DE ABASTO RURAL A CARGO DE DICONSA S.A DE C.V.

I. COMENTARIOS GENERALES

El presente documento se emite en cumplimiento al Numeral 8 del Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal.

i. **Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013 del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)**

En el marco de la orientación de los programas sociales hacia una visión de rendición de cuentas y una política dirigida a resultados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establecieron en el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal (PAE) 2014 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral 30, que la Evaluación a la que se refiere el artículo 74 de la Ley General de Desarrollo Social serán las Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2013. La FMyE 2013 fue elaborada internamente por las Unidades de Evaluación, bajo la coordinación del CONEVAL.

La FMyE 2013 es una herramienta que permite mostrar el avance de los programas y acciones federales de desarrollo social mediante el análisis de sus resultados, cobertura, vinculación con el sector, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones en el ejercicio fiscal 2013, con base en la información entregada por los servidores públicos de las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

Adicional a lo anterior, el lector deberá considerar que el esfuerzo de síntesis y homologación llevado a cabo en la elaboración de la FMyE 2013, puede dejar de lado la información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados.

ii. Estudio de la Cobertura, Comercialización y Financiamiento del Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.

El objetivo general del estudio es analizar la cobertura y focalización efectiva de localidades (población) que atiende el Programa de Abasto Rural, así como analizar los modelos existentes y alternativos de comercialización y entrega de alimentos subsidiados, y los esquemas de financiamiento más adecuados para Diconsa S.A. de C.V. que permitan atender a la población objetivo para cumplir con el fin y propósito del Programa.

Asimismo los objetivos específicos son:

1. Analizar los resultados en materia de cobertura atendida respecto de las localidades potenciales y objetivo (localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 14,999 habitantes que no cuenten con un servicio de Abasto Local Suficiente y Adecuado), así como cuantificar el número de Tiendas Diconsa en localidades con menos de 200 habitantes o más de 15,000 y/o con un grado de marginación menor (medio o bajo). Asimismo, se debe incluir en el análisis, aquellas que se encuentran en el marco de la Cruzada.
2. Analizar los modelos existentes de abasto y comercialización, particularmente la capacidad para abastecer de alimentos básicos a las localidades de alta y muy alta marginación que requieren los apoyos, tomando en cuenta el abasto a través de unidades móviles y el esquema PAL-SINHAMBRE.
3. Analizar la transferencia de ahorro actual y en su caso valorar la pertinencia y factibilidad de modificar esta transferencia tomando en cuenta a los bienes alimentarios de alto contenido nutricional, así como a aquellos de bajo valor nutricional, observando los patrones de consumo de la población con carencia por acceso a la alimentación.
4. Analizar los esquemas actuales de financiamiento de Diconsa S.A. de C.V.
5. Analizar posibles complementariedades y sinergias con otros programas que atienden a localidades de alta y muy alta marginación que presentan problemas de acceso (físico y económico) insuficiente a bienes básicos y complementarios, a fin de contribuir de manera



eficaz a los propósitos de la Cruzada Contra el Hambre. Analizar posibles esquemas de vinculación con instituciones o dependencias que permitan potenciar los beneficios del PAR.

- iii. **Estudio de satisfacción de los beneficiarios y operadores del programa PAL-SINHAMBRE y variedad de la dieta de los beneficiarios del programa PAL en sus dos esquemas de apoyo.**

Objetivo general

- Conocer la satisfacción de los beneficiarios y encargados de operar el Esquema PAL-SINHAMBRE atendidos por Diconsa, así como identificar, analizar y comparar la variedad de la dieta en los hogares de los beneficiarios que están en el Esquema PAL-SINHAMBRE y los beneficiarios del Apoyo en Efectivo del PAL (PAL EFECTIVO).

Objetivos específicos

- Identificar el nivel de satisfacción de los beneficiarios del esquema PAL-SINHAMBRE a partir de la disponibilidad de los productos alimenticios que se ofrecen en el esquema y de la atención recibida por los operadores de las tiendas comunitarias Diconsa, CABES y Unidades Móviles.
- Identificar el nivel de satisfacción de los encargados de operar el esquema PAL-SINHAMBRE de Diconsa que se encuentran en tiendas comunitarias Diconsa, CABES y Unidades Móviles.
- Identificar y analizar comparativamente la variedad de la dieta de las mujeres en edad reproductiva y de los niños menores de cinco años beneficiarios del Esquema PAL-SINHAMBRE, con respecto a las mujeres en edad reproductiva y de los niños menores de cinco años beneficiarios del esquema PAL EFECTIVO.

- iv. **Estudio de Seguimiento 2014 de la validación de la Aplicación de la Metodología para el Cálculo del Margen de Ahorro de la Canasta Básica Diconsa y para el Seguimiento 2014 de la Percepción de los Beneficiarios del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.**



El estudio tiene como objetivos generales:

1. Realizar el seguimiento de la validación de la aplicación de la metodología vigente para el cálculo del margen de ahorro de la Canasta Básica Diconsa en sus diferentes etapas, que permita verificar su correcta y adecuada ejecución en apego al procedimiento establecido, y realizar el comparativo de los resultados respecto a los obtenidos en el 2011.
2. Dar seguimiento a la percepción de los beneficiarios del Programa de Abasto Rural (PAR) y de los encargados de tienda, a partir de la metodología utilizada en el estudio de medición de la percepción de los beneficiarios del PAR realizado en 2008 (Universidad Veracruzana) y en el seguimiento efectuado en el 2011 (UMSNH), que permita realizar el comparativo de los resultados y avances obtenidos.

v. **“Asesoría Técnica para el desarrollo de Planes de Negocio de Diconsa, S.A. de C.V.”**

El estudio cuenta con 3 productos, de los cuales 2 tienen los siguientes objetivos:

“Informe final de resultados y talleres del Plan de Negocio”: Llevar a cabo talleres de capacitación en el Corporativo, Sucursales y/o Unidades Operativas con los directivos y mandos medios revisando el esquema propuesto del Plan de Negocios.

“Esquema de seguimiento que permita monitorear los componentes e indicadores del Plan de Negocios de Diconsa”: Elaborar un esquema de seguimiento que permita monitorear los componentes e indicadores del Plan de Negocios a nivel nacional.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Entre las Debilidades/Amenazas encontradas en la FMyE 2013 se menciona que *“Los procesos de colaboración con otros programas requieren de estudios a fin de potenciar el impacto de la coordinación interinstitucional”*, por ello se recomienda al Programa *“En el marco de los arreglos institucionales con otros programas, específicamente el PAL-SIN HAMBRE en el cual participa Diconsa, es pertinente realizar un estudio o evaluación de los resultados del diseño vigente del programa, que considere la interacción entre el Programa de Apoyo Alimentario y DICONSA a partir del esquema de atención Sin Hambre”*. Esta recomendación se clasificó como un ASM Institucional.



El Estudio de la Cobertura, Comercialización y Financiamiento del Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V. recomienda “*valorar los problemas de cobertura y focalización del PAR no sólo para sí mismos, sino de manera conjunta con las variables y restricciones de corte operativo y financiero. Ya sea con el IRS o cualquier otra medida razonable, son tantas las tiendas en localidades donde el problema focal es poco relevante, que no puede considerarse ningún indicador de forma simplista, para tomar una decisión sobre la pertinencia de reubicar o cerrar las tiendas ya establecidas [...]*”.

Esta recomendación se clasificó como un ASM Específico.

Una de las recomendaciones del Estudio de Seguimiento 2014 de la validación de la Aplicación de la Metodología para el Cálculo del Margen de Ahorro de la Canasta Básica Diconsa y para el Seguimiento 2014 de la Percepción de los Beneficiarios del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. muestra que “*es necesario valorar si se requiere ampliar la muestra o se acepta un incremento en el margen de error, en este momento está alrededor del 6%, pero si llega a 10% será necesario replantear el número de tiendas en la muestra. Ajustar el tamaño de muestra, que se ha mantenido constante en 1,250 casos desde el inicio de la implementación oficial de la metodología vigente*”.

Esta recomendación se catalogó como un ASM Específico.